



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO PENAL ESPECIAL I
Código: CJU0051
Paralelo: A, B
Periodo : Septiembre-2016 a Febrero-2017
Profesor: SALAZAR ICAZA JUAN CARLOS
Correo electrónico: jsalazar@uazuay.edu.ec

Nivel: 5

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

Prerrequisitos:

Código: CJU0054 Materia: DERECHO PENAL GENERAL II

2. Descripción y objetivos de la materia

Servirse de las herramientas de la dogmática penal para la comprensión interpretación y aplicación de la ley en los delitos constantes el en catalogo del Código Penal y demás legislación aplicable, a la vez que lograr, valorar críticamente el acierto o desacierto en la tipificación de los delitos en particular en estudio, relacionando las figuras delictivas que se estudien con sus fundamentos constitucionales, la normativa penal internacional de los correspondientes tratados y convenios y sus repercusiones e interdependencias con las demás ramas del derecho nacional

Para el estudio del Derecho penal, la parte denominada de los delitos en particular, quizá sea la de mayor importancia, pues si hablamos del fenómeno jurídico penal, para comprenderlo, participar y difundir su conocimiento con los señores estudiantes, es indispensable el análisis exhaustivo de los casos. Las fórmulas legales cobran vida, diríamos macabra existencia cuando ocurre algo en la realidad de lo que por ellas está previsto, por ello, el estudio de la presente materia, es tarea indispensable para la formación del abogado.

Precisamente, el Derecho penal, relacionado con los delitos en particular, constituye un cuerpo jurídico que se articula en incontables vasos, comunicantes con el resto de asignaturas de la carrera del abogado, desde el orden constitucional hasta los repertorios normativos secundarios, sin que sea posible discernir que orden debe mas al otro, ya que desde los derechos fundamentales, hasta los pormenorizados reglamentos administrativos, deben acatar principios rectores del derecho penal.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.

-Comprender que la tutela de la convivencia social, se logra a través de los controles sociales, que responden frente a hechos o situaciones concretas.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.

-Lograr establecer la relación del Derecho Penal, dado por su carácter garantista, con los principios fundamentales del orden constitucional.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.

-Entender que el derecho en general y particularmente el penal es un cumulo de respuestas a situaciones de hecho, o sea que los hechos siempre podrán

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

subsumirse en el derecho.

ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.

-Entender que argumentación jurídica se basa en las reglas de la lógica formal, -Evaluación escrita que incluso pueden formularse según la lógica matemática. Lograr la destreza -Evaluación oral para la confrontación de hipótesis, que deben ser contrastadas con las huellas, señales y vestigios de la infracción.

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Toda la materia		APORTE 1	8	
Evaluación oral	La materia de la clase anterior		APORTE 1	2	
Evaluación escrita	toda la materia		APORTE 2	8	
Evaluación oral	La materia de la clase anterior		APORTE 2	2	
Evaluación escrita	Toda la materia		APORTE 3	8	
Evaluación oral	La materia de la clase anterior		APORTE 3	2	
Evaluación oral	Toda la materia		EXAMEN	20	
Evaluación oral	Examen oral	DELITO DE TRATA DE PERSONAS, DISCRIMINACION Y ODIO., DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD., DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL, DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL Y REPRODUCTIVA., DELITOS CONTRA LA INVOLABILIDAD DE LA VIDA., DELITOS CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL, DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR., OBJETO DE LA PARTE GENERAL	SUPLETORIO	20	Semana: 19-20 (16-01-2017 al 22-01-2017)

Metodología

Criterios de evaluación

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
DONNA, EDGARDO ALBERTO,	Buenos Aires : Rubinzal - Culzoni Editores	DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL TOMOS I AL VI	2000	978-950-7274-05-3
MUÑOZ CONDE, FRANCISCO	Valencia : Bront lo Blanch	DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL	2002	978-84-905344-4-1

Web

Autor	Título	Url
Universidad De La Habana	E-Libro	http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/docDetail.action?docID=10473005&p00=derecho%20procesal%20penal
Universidad Autónoma De México	Biblioteca Jurídica Digital-Unam	http://biblio.juridicas.unam.mx/estlib/resulib.htm?m=J

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
COBO DEL ROSAL, M. Y VIVES ANTÓN, T. S.	tiranch lo blanch	DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL	1999	NO INDICA
DONNA, EDGARDO ALBERTO,	Rubinzal & Culzoni Editor	CASOS Y FALLOS DE DERECHO PENAL	2000	NO INDICA
POLITOFF LIFSCHITZ , SERGIO , MATUS ACUÑA, JEAN PIERRE Y RAMÍREZ, G., MARÍA CECILIA,	Jurídica de Chile	DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL	2004	NO INDICA
CODIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL		CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL		

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 22/08/2016

Estado: Aprobado